

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

7582 *Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones 26/2025 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)*

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta -del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
 - Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con la Seguridad Social.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025.
4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda cosecharse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021)

3. El apartado 5.6 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone que la resolución expresa del conseller de Turismo, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva debe publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en el plazo de seis meses desde la finalización del periodo de presentación de las solicitudes.

4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes de fecha 25 de junio de 2025.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado.
2. Autorizar y disponer el gasto a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025.
3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (*4 de julio de 2025*)

El director general Joan Antoni Ramonell Miralles
(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes
de delegación de competencias y firma
(BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023))



ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Sol·licitant	CIF	Esport	Competició	Data competició	Import Sol·licitat	Import concedit
P/2023-2027/904	Carlos Crespo Alcalá	***4038**	billar	GPE trofeo Aragón de billar 3B	17/3/2025	98,59 €	49,30 €
P/2023-2027/906	Club Mediterranea	G07699630	natación artística	Campeonato de España Invierno Junior Senior- Sabadell	14/3/2025	1.618,47 €	500,00 €
P/2023-2027/909	Federació d'Atletisme de les Illes Balears	V07243819	atletismo	Cto España FFAA Marcha- Santiago	9/3/2025	1.900,00 €	650,00 €
P/2023-2027/922	Federació Balear de Taekwondo	V07290299	taekwondo	CTO ESPAÑA CADETE CESA 2025	14/3/2025	1.620,58 €	810,29 €
P/2023-2027/923	Federació Balear de Taekwondo	V07290299	taekwondo	CTO ESPAÑA JUNIOR 2025	14/3/2025	4.404,50 €	1.450,00 €
P/2023-2027/925	CLUB ESPORTIU ILLES BALEARS CAMINAMJUNTS	G56871171	waterpolo	Fase de ascenso 1ª femenina	16/3/2025	1.205,68 €	600,00 €
P/2023-2027/927	Mateu Crespi Cañellas	***1032**	motociclismo	Campeonato de España de Trial- A Coruña	30/3/2025	75,62 €	71,38 €
P/2023-2027/928	Ivan Garcia Montiel	***0606**	motociclismo	Campeonato de España Trial	29/3/2025	103,06 €	86,53 €
P/2023-2027/930	Club Natación Mallorca Sincro	G70861471	natación artística	Campeonato España Invierno Alevín/Infantil	28/3/2025	1.120,86 €	560,43 €
P/2023-2027/931	Federación Balear de Kickboxing	G07935356	kickboxing	CTO. ESPAÑA DE MUAYTHAI	28/3/2025	414,88 €	207,44 €
P/2023-2027/933	Club Badminton Porto Cristo	G16512659	bádminton	Máster nacional - Cartagena	29/3/2025	72,92 €	36,46 €
P/2023-2027/935	Club de Vela del Puerto de Andratx	G07044787	piragüismo	LV Campeonato de España Jóvenes Promesas- Castrolo de Miño	5/4/2025	1.818,00 €	550,00 €
P/2023-2027/936	Marta Leon Jaume	***0831**	tenis	Liga individual y dobles femenino ITF junior J100- Alicante	24/3/2025	89,04 €	44,52 €
P/2023-2027/939	Club Bàdminton Alaior	G07660889	bádminton	Máster n4 sub 15 y sub19 Cartagena	29/3/2025	486,51 €	200,00 €
P/2023-2027/940	Club D Arc Ciutadella	G09748666	tiro con arco	Campeonato de España- Valladolid	29/3/2025	145,94 €	34,72 €
P/2023-2027/941	Federación Balear de Kickboxing	G07935356	kickboxing	Cto. España Muaythai- Aloevera (Guadalajara)	28/3/2025	2.218,86 €	900,00 €
P/2023-2027/943	Nuria Pons Garcia	***6707**	automovilismo	Campeonato de España Rallis Terra- Lorca	22/3/2025	237,57 €	100,00 €
P/2023-2027/944	Lluc Llinas Parets	***9565**	motociclismo	Campeonato de España de Trial- A Coruña	29/3/2025	83,56 €	66,78 €
P/2023-2027/945	Club Es Cubells de Tir amb Arc	G07545874	tiro con arco	1er Gran Premio de España Iberdrola, Junior, cadetes y menores de 14 años	12/4/2025	356,13 €	214,98 €
P/2023-2027/946	Club de tiro con arco S'Arc d'Eivissa	G07461395	tiro con arco	1er Gran Premio de España Iberdrola, Junior, cadetes y menores de 14 años	12/4/2025	408,60 €	224,98 €
P/2023-2027/947	Mallorca Hockey Club	G16543688	hockey	1a Femenina HOCKEY HIERBA Valencia	29/3/2025	674,24 €	400,00 €
P/2023-2027/948	Club de Tir Amb Arc Formentera	G13818661	tiro con arco	1er Gran Premio de España Iberdrola	12/4/2025	266,30 €	133,15 €
P/2023-2027/949	Joaquin Forteza Ribas	***6616**	motociclismo	Copa España Trial Clásicas Alcañiz	5/4/2025	165,80 €	82,90 €
P/2023-2027/959	Club de Mar Mallorca	G07051543	piragüismo	2a copa de la liga- Vigo	12/4/2025	765,50 €	650,00 €
P/2023-2027/960	Matias Vidal Ortega	***0225**	motociclismo	Campeonato Nacional Trial- Alcañiz Teruel	5/4/2025	256,06 €	153,03 €



Nº Exp	Sol·licitant	CIF	Esport	Competició	Data competició	Import Sol·licitat	Import concedit
P/2023-2027/961	Andrea Fraguas Garcia	***9514**	hípica	CSI 1* Valencia	10/4/2025	847,82 €	225,00 €
P/2023-2027/962	Espanya Hoquei Club	G07164304	patinaje	Mapax Challenger League Sede 5- Lugo	12/4/2025	710,01 €	350,00 €
P/2023-2027/964	Club Esportiu Pasqual Calbó	G07634256	gimnasia rítmica	Nacional Base individual y nacional base individual masculino- Guadalajara	8/4/2025	1.061,09 €	153,49 €
P/2023-2027/965	Club Gimnasia Rítmica Pont D'Inca	G57188575	gimnasia rítmica	Nacional Base individual- Guadalajara	8/4/2025	129,16 €	75,83 €
P/2023-2027/966	Club Bàdminton Alaïor	G07660889	bàdminton	Máster N1-N4 Sub 17 Vitoria Gasteiz	12/4/2025	128,93 €	50,00 €

